

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN AL USO DE LA GUÍA

CAPÍTULO 1

CUESTIONES PREVIAS A LA CREACIÓN DE UNA OTT EN UNA UNIVERSIDAD

- SECUENCIA 1** DETERMINACIÓN DE CONDICIONES OBJETIVAS PARA
CREAR UNA OTT EN UNA UNIVERSIDAD p. 8
- SECUENCIA 2** PRINCIPALES CONSIDERACIONES SOBRE LA CONVENIENCIA
DE CREAR UNA OTT EN UNA UNIVERSIDAD. p. 12
- SECUENCIA 3** AUSENCIA DE CONDICIONES OBJETIVAS: SOLUCIONES ALTERNATIVAS p. 14

CAPÍTULO 2

MEDIDAS DESTINADAS A CREAR UNA OTT

- SECUENCIA 4** DEFINICIÓN DE LA MISIÓN DE LA OTT Y DE SUS USUARIOS p. 16
- SECUENCIA 5** DEFINICIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA OTT p. 19
- SECUENCIA 6** LA ESTRUCTURA DE UNA OTT: MODELOS DE ORGANIZACIÓN p. 31

CAPÍTULO 3

EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA OTT

- SECUENCIA 7** EL REGIMEN DE TITULARIDAD SOBRE EL
RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES p. 35
- SECUENCIA 8** LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA
EL FUNCIONAMIENTO DE LA OTT p. 39
- SECUENCIA 9** LA CAPACITACIÓN COMO FUNCIÓN ESENCIAL DE UNA OTT p. 42
- SECUENCIA 10** EL PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO EL PLAN ESTRATÉGICO p. 44
- SECUENCIA 11** DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO p. 46

CAPÍTULO 4

CUESTIONES DIVERSAS RELACIONADAS CON LA CREACIÓN DE UNA OTT

- SECUENCIA 12** LA IMPORTANCIA DEL PRIMER INDICIO DE ÉXITO p. 49
- SECUENCIA 13** CUESTIONES RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN EN
PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN:
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL p. 50
- SECUENCIA 14** IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE
CONTROL INTERNO DE LA OTT p. 51
- SECUENCIA 15** RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES p. 52

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1

GLOSARIO

p.55

ANEXO 2

FUENTES DE INFORMACIÓN (PRESENTACIÓN POR PAIS)

p.59

1. Lista no exhaustiva de enlaces a sitios Web nacionales o internacionales útiles en el trabajo en la OTT
2. Lista no exhaustiva de sitios Web que contienen contratos y acuerdos tipo considerados relevantes
3. Lista no exhaustiva de sitios Web que contienen programas o cuadernos de capacitación en evaluación de derechos de propiedad intelectual (DPI)
4. Lista no exhaustiva de enlaces a formularios tipo para la evaluación de la actividad inventiva, y el fomento de DPI en la universidad.
5. Principales organismos gubernamentales responsables de las políticas de innovación
6. Principales organismos gubernamentales responsables de la educación superior
7. Legislación nacional o normativas institucionales (lista no exhaustiva) que regulan:
 - 7.1. La cooperación entre la universidad y las empresas privadas en I+D
 - 7.2. La propiedad de los derechos de PI creados en Instituciones de Educación Superior
 - 7.3. La propiedad de los derechos de PI creados con fondos públicos
 - 7.4. Criterios de licenciamiento (e.g.: exclusividad, restricciones, etc.) en IES
 - 7.5. Participación en beneficios de explotación de PI para inventores – la universidad
 - 7.6. Creación de empresas de base tecnológica desde la universidad
 - 7.7. Otras leyes relevantes para la universidad en cuanto a transferencia de tecnología, PI

ANEXO 3

DOCUMENTOS DE LA OMPI SOBRE LA AUDITORÍA DE LA P.I.

p.109

ANEXO 4

PROYECTOS DEL SÉPTIMO PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (FP7): EL EJEMPLO DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

p.124



BIBLIOTECA FUNDADORES